

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACION

PLAZA DEL CORPUS, 11-

IMPRESION E IMPRINTA

SAN AGUSTIN, 7-

APARTADO NUMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO Y TELEFONICO-MERCADOS-PUBLICIDAD

TELEFONO NUMERO 58

Asuntos del día

Se advierten todos los síntomas precursores del próximo cierre de las Cortes. Las sesiones carecen de importancia; los diputados de la mayoría y de las minorías desfilan en desbandada para las playas, y el Gobierno ultima la labor indispensable para aprovechar hoy en la discusión de proyectos de menor cuantía.

Ya que no ofrecen la política grandes novedades, no falta quien quiera buscarlas, y ha lanzado el tema de la crisis, dándole el caprichoso alcance que les viene en gana a los forjadores de infundios.

El señor Dato ha dicho que nadie puede pensar ahora en crisis, con estos calores sofocantes que se han iniciado.

El verano transcurrirá tranquilamente para la política; pero no nos resistimos a creer que quizá al llegar el otoño, cuando estemos en vísperas de reanudar las tareas parlamentarias sea necesario el cambio de una ó dos carteras del ministerio. Es, á lo sumo, lo que puede ocurrir.

Ha terminado la huelga de los obreros del campo.

Las gestiones realizadas por el gobernador de Cádiz, secundando los deseos del Gobierno, han tenido un feliz resultado, y no obstante los trabajos de ciertos elementos, que tratan de excitar los ánimos y de encrespar las pasiones, para provocar un conflicto, se ha llegado á concertar un acuerdo que permitirá reanudar las faenas agrícolas.

Una vez más la inteligente labor del Gobierno se ha visto coronada por el éxito; y conflicto tan grave como el que apuntaba la huelga de los trabajadores del campo se ha solucionado felizmente, sin que haya habido que lamentar incidentes graves.

Es un nuevo é importante servicio prestado por el actual Gobierno al país en general y á los mismos obreros.

La campaña redentora iniciada por varios periódicos á fin de pedir al gobierno belga que desapareciera el monumento erigido al director de la Escuela Moderna, Ferrer Guardia, se abre camino.

A medida que pasa el tiempo, que es el mejor juez para aquilatar el mérito de las personas, se va conociendo de una manera concreta la verdadera personalidad de aquel hombre funestísimo, que tanto daño ha hecho á nuestra nación.

Ya no son solamente los periódicos españoles, actuando de órgano de la opinión, los que piden que desaparezca ese monumento que es un verdadero baldón para el buen nombre de España, sino que en la misma Bélgica comienzan á darse cuenta del gravísimo error cometido, pretendiendo inmortalizar la personalidad de un español que sólo merece execración.

Ferrer—dice Le Journal, de Bruselas—que había engañado y matado,

ó más bien, ordenado matar y saquear; Ferrer, cuya acción criminal ha tenido por consecuencia el sacrificio de numerosas vidas humanas, la tortura de tantas honradas gentes en el curso de salvajes revueltas, ha sido fusilado después de un proceso regularmente instruido, según las leyes de su país. Es un crimen contra la Humanidad, contra la conciencia humana, contra la civilización! Es preciso vengar su memoria en el mundo entero, perpetuarla en nombres de calles, en el bronce y mármol de estatuas, cual si se tratase de un héroe y de un mártir!

LA CORTE EN LA GRANJA

VARIAS NOTICIAS

San Ildefonso 9.—Los reyes pasaron la mañana paseando por los jardines.

A las doce llegó el diputado por Algeciras don José Luis Torres, quien cumplimentó á los soberanos, invitándole á su mesa don Alfonso.

También cumplimentó á S. M. la reina una Comisión de damas del Ropero Victoria Eugenia de Segovia.

El príncipe de Asturias y los infantitos pasaron en carruaje.

El Rey salió en automóvil para San Sebastián, á las siete y media de la noche, con dirección á El Escorial, donde tomará el sudexpreso.

Corresponsal.

Fiestas en Cuéllar

Las tradicionales fiestas de esta villa se han visto muy animadas, con un concurso de un tiempo magnífico.

En las tardes del jueves y martes últimos, tuvieron lugar las novilladas, lidiándose por los diestros «Habanero» y Félix Merino toros de don Dionisio Ponce de Medina del Campo, á la estación de Capa á sus novillos y ejecutó unas faenas de muleta que se aplaudieron; con el estoque no estuvo fortunado.

Merino derrochó valentía las dos tardes, cosechando muchas palmas, pero tampoco tuvo suerte á la hora del endiñeo.

Los bailes públicos y de sociedad, la función religiosa y todos los actos organizados con motivo de las fiestas, resultaron muy brillantes.

Corresponsal.

10-7-914.

LOS NIÑOS PRETUBERCULOSOS

Segovianos á Pedrosa

Como decíamos hace días, en breve saldrán para el sanatorio marítimo de Pedrosa (Santander), los niños designados por la Junta del Real Patronato para someterse al tratamiento conveniente.

Estos niños son: Donato Herranz, Mariano Grao, Abdón García, Anselmo Cid, Victoriana Sanz y Manuela Grao, cuya admisión ha sido ya acordada por la Dirección del mencionado sanatorio.

Las señoras de la Junta se ocupan en preparar el equipo reglamentario de los niños, y como el acuerdo recaído es que todas las prendas sean compradas en el comercio segoviano ó confeccionadas en la localidad, de aquí el retraso en la marcha de los niños.

Los equipos completos serán expuestos en el escaparate de algún comercio céntrico el día anterior al de la partida de los niños, á fin de que el público conozca el esmero empleado.

Todos los gastos ocasionados por la compra de equipos, el viaje y la estancia de los niños en el sanatorio, cuyo detalle se publicará oportunamente, serán costeados con el producto obtenido en la fiesta de la flor,

Noticias militares

ARTILLERÍA

Excedente.—Ha quedado en situación de excedente en la primera región el capitán don Julio Samaniego y Fernández.

Vacantes á cubrir.—En la propuesta de destinos del mes actual, se cubrirán las siguientes vacantes:

Una de teniente coronel en el undécimo depósito de reserva, una de comandante en la primera sección de la Escuela de Tiro, una de capitán en la Comandancia de Gran Canaria y otra, también de capitán, en la Fábrica de Artillería de Sevilla.

OFICINAS

Reemplazo.—Pasa á situación de reemplazo, por enfermo, el archivero tercero don Gumersindo Cimbrela.

ACADEMIAS

Vacaciones.—Se autoriza para disfrutar las actuales vacaciones reglamentarias de fin de curso en Alemania y Noruega, al segundo teniente de la Academia de Artillería don José de Carranza y Gómez.

UN PROYECTO DE LEY

El cuerpo de Sanidad Civil

Por los diputados señores Moliner, Lerroux, Salvatella, Vázquez de Mella, Alba, Melquíades Álvarez y Senante, ha sido presentado al Congreso una proposición de ley estableciendo el pago de los médicos titulares por el Estado y la creación del cuerpo de Sanidad civil, que se constituirá á base de los actuales médicos titulares como inspectores municipales; de los subdelegados, como inspectores de distrito, y de los inspectores provinciales con el carácter que hoy tienen.

Se formará el escalafón del Cuerpo atendiendo á la antigüedad, no pudiendo solicitarse ninguna plaza que no corresponda bien á la categoría personal, bien á la de la plaza que el solicitante ocupa. Las vacantes que ocurriesen se proveerán por oposición, ingresando por la última categoría.

Los inspectores municipales tendrán á su cargo la asistencia á las familias pobres, la sanidad local y la libre inspección de los establecimientos públicos. No podrán ser separados de sus cargos, sino mediante expediente, en que habrá de ser oído el interesado.

344

FOLLETON DE «EL ADELANTADO»

entró sin desconfianza, creyendo que era Lisón la que iba á ver allí.

Penetró, pues, en la habitación sin volver la cabeza y sin ningún recelo.

La puerta se había vuelto á cerrar y Elena se encontró en presencia de un individuo de no muy buen aspecto, cara algo patibularia, teniendo atentamente el sombrero en la mano y sonriendo de una manera humilde y obsequiosa.

Y no hay que extrañar el brusco cambio que se operó en la actitud de aquel hombre, porque esto es muy fácil de comprender.

En el sitio en que Alfredo se había colocado vio á la señora de Ceze antes de que ésta pudiese verle, reconociéndola al momento.

Aquello varió por completo sus ideas.

—¡Caramba!—se dijo.—¡Buen golpe iba á darte! Matar la gallina de los huevos de oro... ¡jajajaj! ¡No hay que ser tan bestial!

Efectivamente, la señora de Ceze representaba á sus ojos los cien mil francos que le había prometido Luis del Clialá en el caso en que se devolviese á ésta la fortuna que le había robado Julio Méras.

Es una institución que honra á la provincia de Segovia y á la ciencia española, y así lo debemos proclamar, cumpliendo con un deber de justicia. Felicitamos de todo corazón al sabio doctor por el dichoso resultado obtenido con la operación referida.

El nuevo obispo de Segovia

Toma de posesión

Esta mañana, á las diez y media, según estaba anunciado, ha tenido lugar en la Catedral la solemne ceremonia de dar posesión al nuevo obispo de Segovia, doctor don Remigio Gaudesguy y Gorrochategui.

Poco antes de la hora anunciada empezaron á llegar á la Catedral las comisiones oficiales que estaban invitadas al acto.

En el coro alto tomaron asiento el gobernador civil, señor Marichalar; el militar, señor Vidal; presidente de la Audiencia, señor García Yallandares; juez de Instrucción, señor Sancho; delegado de Hacienda, señor Sobrini; comisario Regio de Fomento, señor Ramírez Díaz; el alcalde, señor Cáceres, y una nutrida representación de concejales.

En los bancos colocados á lo largo de la valla que que el coro con la capilla mayor estaban las diversas representaciones y comisiones de los centros civiles y militares de la población y numerosos invitados.

En el coro bajo ocuparon su lugar las representaciones de las asociaciones religiosas de la capilla y todo el clero de la misma.

Momentos después de las diez y media se organizó en la sala capitular la procesión, que hizo su entrada en la iglesia por el orden siguiente:

Cuerpo de Beneficidos, Cabildo Catedral, canónigo señor Pérez (don Gabriel) revestido de capa pluvial, llevando la bula en rica bandeja de plata; como asistentes, revestidos con dalmáticas blancas, los beneficiados señores Gaudens y Sastre (don Juan).

Finalmente, el deán señor Campos Moro, de traje talar y bonet, acompañado de los capitulares señores doctoral, magistrado, Pérez (don Pedro) y Membibre, que actuaban como padrinos.

Mientras terminaba de cantarse el «Te Deum» subió el preste con asistencia al altar mayor, y desde allí, mostró al pueblo la bula por la cual su santidad Pío X nombra obispo de esta Diócesis al señor Gaudesguy.

La citada bula está escrita en rico pergamino.

LA SEÑORITA LISÓN

341

sufrir un poco aquí abajo? ¡No es mucho mayor la felicidad cuando viene el tiempo!

Para abreviar—continuó diciéndole la joven:—yo entre tanto iba creciendo y, según decían, parecías bonita.

Yo no pensaba en esto; y es seguro que nunca he sido cruenta.

—Es verdad.

—Y nunca he tenido deseo de agrandar más que á las personas que quería, pero no quería á nadie ni nadie me quería. Por esta parte no he salido perjudicada.

—Yo os amaré lo bastante para que quedéis compensada de todas las afeciones que os han faltado, Lisón.

—Pero lo que yo no vi... lo vi otro.

—¿Quién?—preguntó Luciana vivamente.

—¿No lo advertiste?

—¡Ah! Ese hombre... Ese amante.

—Justamente... Empezé á cortejarle... Al principio no comprendí nada... Después, cuando me enteré de ello, lo rechacé con horror; amenzándole con decirsele todo á la persona de quien él debía temer la cólera y los celos... A todo esto

mino y es un delicado trabajo de caligrafía. En la parte inferior lleva adherido, en plomo, el sello del Vaticano y en su cubierta la firma de nuestro embajador cerca de su santidad.

Finalizado el «Te Deum» regresó de nuevo al coro la procesión, y tomando asiento el deán en la silla reservada al prelado, el canónigo señor Membibre, como secretario del Cabildo, dió lectura á la bula, y después, con las preguntas y formalidades de rúbrica, dió posesión del obispado al señor Campos Moro, que ostenta para tal efecto amplios poderes del señor Gandásegui.

Por último los padrinos arrojaron arroyo en cantidad de 50 pesetas que llevaban en bonitos bolsos de raso.

A las once terminó el acto de la posesión, á la que ha asistido numerosísimo público.

Se han cursado numerosos mensajes telegráficos felicitando al nuevo prelado de la diócesis con motivo de la toma de posesión.

El ADELANTADO, se honra también en felicitar al ilustrísimo y reverendísimo padre Gandásegui, reiterándole en este día el testimonio de su filial respeto.

Ingreso en Artillería

Segundo ejercicio

Don Francisco Shell y Echeburua, 750 en Francés y 550 en Dibujo; don José Jaime Alamiara, 750 y 5; don Lorenzo Perates Jiménez, 5 y 7; don Gabriel Pardo de Añua, 550 y 6; don Segundo Sáinz Ruiz, 550 y 750; don Gonzalo Martín García, 650 y 5; don José Montesiño Espartero, 6 y 6; don Agustín Balderrama Morales, 7 y 5; don Bartolomé Sampol, 8 y 650; don Senén Aliñe Mazón, 750 y 650; don Casiano Guerrica Echevarría, 650 y 7; don Angel Ortega Pérez, 7 y 650; don Joaquín Beñón Díaz, 550 y 550; don Joaquín Fontán Lobé, 7 y 650; don Antonio Carrero Verges, 7 y 5; don Miguel Moreno Botella, 550 y 5; don Miguel Paillo Hermida, 5 y 7; don Gonzalo Fernández de Córdoba, 750 y 550; don Eduardo Díez Montero, 750 y 5; don Manuel Maroto González, 7 y 6; don Enrique Giménez Rose, 6 y 550; don Miguel Moreno Prieto, 650 y 6; don José Carretero Vera, 5 y 650; don Fermín Bansa Álvarez, 7 y 550; don Emilio Cacho Lozano, 6 y 550; don José Giménez Tripeiro, 5 y 750; don Manuel Herrero Muñoz, 6 y 6; y don Enrique Liñán Martínez, 7 y 650.

Cuarto ejercicio

Examen práctico

Don Arturo González Fuis, 7 en Aritmética y 8 en Algebra; don Gerónimo Fábregas Corante, 7 y 750; don Eduardo Romero González, 625 y 550; don Juan Cervera Jiménez, 7 y 850; don Ricardo Fernández Ruiz, 650 y 6; don José Siera Morón, 7 y 8; don Manuel Tamayo Moro, 7 y 6; don José Villegas Silva, 7 y 6; don Amador González Soto, 675 y 550; don Pedro Ledesma Gracian, 7 y 5; don José Rivero Aguilár, 7 y 750; don Ignacio Nájuez Oñate, 6 y 575; don Francisco Ayezna Rizo,

7 y 525; don Fernando Puig Iriarte, 6 y 8; don Enrique Sebastián Alan, 625 y 550 y don Juan Valdés Or z, 7 y 525.

Examen teórico

Don Manuel García Pereira, 6 en Aritmética y 650 en Algebra; don Francisco González Longoria 575 y 725, y don Fernando Gómez López, 6 y 750.

Quinto ejercicio

Examen práctico

Don José Galán Arrabal, 5 en Geometría y 650 en Trigonometría; don Luis Siera Tlo, 675 y 7; don Manuel Dávila Hugel, 525 y 550; don Manuel Gallego Calalayud, 650 y 650; don Cipriano Pacheco Morón, 575 y 650, y don Rafael Miranda Davalos, 750 y 7.

Examen teórico

Don Ramón Merino González, 725 en Geometría y 650 en Trigonometría; don Luis Sánchez Cantón, 625 y 550; don Angel García Guía, 7 y 7, y don Fernando Enriquez Luna, 625 y 625.

NOTAS DEL AYUNTAMIENTO

Multa

Se ha impuesto una multa de 25 pesetas al vendedor de vinagre Ceferino Casquero, por expender la mercancía en malas condiciones.

Junta

Hoy se ha reunido la Junta de Comunidad y Tierra de Segovia para tratar asuntos de su competencia.

Adorno de la estación

Se han dado órdenes para que sea adornada la estación del ferrocarril, con motivo de la salida del tren real que ha de conducir á Santander á la Reina Victoria.

Información de la provincia

Vedado de caza

A petición del señor marqués de Lozoya, ha sido declarado vedado de caza el término municipal de Torrecaballeros.

Registro minero

Renunciada por don Mariano del Barrio, vecino de Madrid, la propiedad de la mina de hierro titulada «Feipa», del término de Otero de Herreros, se declara franco y registrable el terreno que comprenden las veinte pertenencias anejas á dicha mina.

Subasta

El día 18 del corriente, ante el alcalde de Chañe, tendrán lugar las subastas para el aprovechamiento de pesca y caza en aquel término municipal, por un periodo de cuatro años, señalándose como tipo de tasación la cantidad de cincuenta pesetas por cada anualidad y aprovechamiento.

Cuentas municipales

Han quedado expuestas al público durante quince días en la secretaría del Ayuntamiento de Ochando, las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1913.

El padrón de industrial

Son numerosísimos los Ayuntamientos de la provincia que anuncian haber sido ultimado el padrón de contribuyentes por industrial.

Correo extraordinario á La Granja

Ayer tarde salió de Madrid un correo extraordinario conduciendo á La Granja pliegos urgentes para S. M. el Rey.

La conducción, á cargo de dos oficiales de la Central, se hizo en automóvil, que salvó en corto tiempo la distancia entre la corte y San Ildefonso.

Este servicio extraordinario de conducción de correspondencia en casos urgentes fuera de expediciones normales está previsto en la ley de bases de que es autor el actual director de Comunicaciones. Ayer por vez primera y con el éxito más brillante, tuvo aplicación práctica aquella conveniente y ventajosísima innovación en el servicio postal.

EL SUCESO DE LA FUENCISLA

Sepelio y sufragio.—Agravación.

Ayer, después de la diligencia de la autopsia, recibió cristiana sepultura el cadáver del criado de los PP. Carmelitas, Victoriano Gila, víctima del accidente ocurrido el miércoles en las inmediaciones de la Fuencisla.

En sufragio del alma del desventurado Victoriano, se ha celebrado esta mañana un funeral en la iglesia de los Carmelitas descalzos y en días sucesivos también se dirán misas con el mismo piadoso fin.

—El hermano carmelita Juan Manuel, que resultó herido en el accidente, ha experimentado notable agravación en su estado, inspirando su vida serios temores.

Como quiera que los religiosos carmelitas observasen en el paciente gran postración, esta tarde, á primera hora fué urgentemente llamado el médico de la casa, quien efectivamente apreció bastante gravedad en el herido.

No se desconfía, sin embargo, en salvar la vida del hermano Juan Manuel.

ACADEMIAS MILITARES

El asunto de las recomendaciones

Hoy inserta «El Imparcial» otra carta referente al asunto del abuso de recomendaciones para los exámenes de ingreso en las Academias militares.

Dice así taxativamente la aludida carta: Señor director de «El Imparcial».

Muy señor nuestro: Rogamos á usted muy encarecidamente manifieste al señor comandante profesor examinador de una Academia militar, que suscriba la carta ayer publicada, que ojalá sea cierto que las recomendaciones perjudican más que favorecen y que los señores examinadores se inspiran en el estricto cumplimiento del deber. Nosotros no nos atrevemos á presentar nuestros hijos en ninguna de las Academias militares porque carecemos de toda recomendación, así que forzosamente hemos de asegurarnos de que sea cierto que no ingrese nadie sin probadísima competencia. ¡Qué hermoso sería que el que entrara fuese por sus méritos y se hiciera la más estricta justicia.—Varios padres de familia

DE SOCIEDAD

Dimisión

Ha hecho dimisión del cargo de vocal de la comisión encargada de realizar en París los trabajos correspondientes á la Exposición Internacional de Bellas Artes que ha de celebrarse en Madrid en el año próximo, el notable pintor vasco y distinguido amigo nuestro don Ignacio Zuloaga.

Nombramiento

Ha sido nombrado alumno de la Escuela Superior de Guerra, el primer teniente de Artillería, exayudante de profesor de la Academia, don Alfonso Barra.

De días

Mañana celebrará su fiesta onomástica el probo funcionario de la Diputación don Pio de Frutos Córdoba.

Felicidades

Le ha sido concedida la gran cruz de la orden de San Hermenegildo al prestigioso general de brigada, procedente del arma de Artillería, don Teodoro Ugarte, tan conocido y respetado en Segovia.

Sea enhorabuena

Panne automovilista

El automóvil en que hizo su viaje á La Granja el presidente del Congreso señor B-sada, sufrió una panne, en la carretera de Navacerrada, á consecuencia de haber saltado dos neumáticos y de incendiarse una tabla del coche.

Por fortuna, el accidente no tuvo otras consecuencias que el consiguiente retraso.

Enferma

Se encuentra enferma de cuidado una preciosa niña de once años, hija del jefe de la Sección de Instrucción pública, don Wenceslao San José Seco.

Desearnos el alivio de la enfermita.

Comisión senatorial

Para formar parte de una comisión de la Alta Cámara que ha de entender en el asunto del puerto de refugio en Arenys de Mar, ha sido designado el senador por esta provincia don Javier Gil Becerril.

El viaje de la Reina

A las ocho, esta noche, marcharán á Santander, en tren especial, S. M. la Reina doña Victoria y sus augustos hijos.

Rendirá honores á las reales personas un piquete del Regimiento de Sitio.

Hoy se han circulado invitaciones á las autoridades y corporaciones, para que acudan á la estación á complimentar á los egregios viajeros.

Instrucción pública

Nombramientos

El Rectorado de la Universidad Central ha nombrado en propiedad auxiliares de las escuelas de Bézmez y Villanueva del Rey (Córdoba) y de Higuera la Real (Badajoz) respectivamente, á don José Morales Linares, doña Encarnación Romero Martínez y don Primitivo Cabrera Yegros, que actualmente prestan sus servicios en escuelas de esta provincia.

Vacantes

Por consecuencia de los anteriores nombramientos han sido declaradas vacantes en esta provincia, las escuelas de Aledanueva del Campuano, Barbolla y Barahona, que respectivamente desempeñaban los interesados.

Poseción y poses

Don Primitivo Cabrera se ha posesionado de la escuela de Riofrío de Rianza, para la que ha sido nombrado en propiedad; habiendo cesado el interino don Daniel Hernandez.

Las Cortes

SESIONES DE AYER

Congreso

El señor Llorens pronunció ayer tarde su anunciado discurso acerca de las últimas operaciones en Marruecos.

Aun cuando el estado de su salud le impedía forzar la voz, y, por tanto, apenas se le oyó desde la tribuna, podemos afirmar que el discurso merece ser conocido, por sus consideraciones en orden á los intereses materiales.

Después de este discurso, la sesión transcurrió sin emoción ni relieve extraordinario.

COMUNIDAD

SEPÚLYEDA-RIAZA Y FRESNO

V

Una de las bases propuestas en el artículo anterior, era mantener el «estado quo» en cuanto á las lánimas que poseen los pueblos, procurando Sepúlveda dar á Rianza cuantas facilidades pudiera para vencer los obstáculos que en la Delegación de Hacienda de Segovia se oponen al cobro de los intereses.

Como tengo por norma no divorciarme con mi conciencia, he de advertir con toda claridad que acaso no sea la fórmula imagen de la justicia; por eso he de indicar que no pretendía resolver ni emitir opinión con arreglo á la ley, sino más bien como laudo conciliatorio y oportunista en que para emitirle he pesado todas las circunstancias, en que se encuentran los pueblos, los conflictos litigiosos, que cualquier otro pueda irrogar, las soluciones tan diferentes é imprevistas no siempre perjudiciales, que una sentencia puede traer aun para el litigante vencedor.

En fin, he tenido en cuenta la irreductibilidad de alguno de los pueblos para aceptar la fórmula, que acaso sea la más fatal, pero no me atrevo á lanzarla por no levantar clamores, y me limito á exponer la más fácil, conveniente y pacífica.

Otra de las bases sentadas consistía en implantar un buen régimen de aprovechamiento de leñas, con el fin de conseguir: primero repoblar el monte y segundo suprimir ese estado correctivo á que están sometidos los leñadores. En esta materia la Comunidad debe mostrarse autónoma y no pedir parecer salvo cuando fuese estrictamente reglamentario ni á los Ayuntamientos, ni á las Diputaciones, ni al Estado, pues bien sabido es que los organismos cuanto más extensos, son más holgazanes y más dilatan la resolución de los asuntos.

La Comunidad, en los tiempos modernos, tiene la categoría de una asociación agrario-benéfica, y así como las Comunidades de regantes resuelven con sus asambleas todas las cuestiones sin consultar con la administración y las asociaciones agrarias en sentido estricto (mutualidades, sindicatos y cooperativas) no necesitan para funcionar más que la aprobación del reglamento por la administración, del mismo modo la Comunidad y en su representación la junta deben tener la mayor independencia posible despojándose, salvo en lo estrictamente necesario (nombramiento de síndicos, función fiscalizadora en general é ingreso de fondos) hasta de la ingerencia de los Ayuntamientos como recientemente ha sido legislado en materia de Pósitos.

La parte llana del monte, comprendida entre los límites señalados en el artículo anterior como porción roturable, debe ser objeto de aprovechamiento inmediato de las leñas, dejando todo el resto que en su mayoría es escabroso para bosque. Con este criterio, la parte llana se va preparando y poniendo en condiciones de ser fácilmente roturable, y en la parte alta creamos poco á poco, como si de una caja de ahorros se tratase, un verdadero capital representado en forma de admirable y frondoso monte.

Me afirmo más en este criterio al pensar que de este modo es más viable el usufructo por todos los vecinos de la comunidad de las leñas, todavía que así como la parte alta ó montañosa está distanciada de Fresno y Sepúlveda hasta el extremo que ningún vecino de esos pueblos osaría llegar á dichos puntos por las leñas por salir económicamente perdiendo. La parte baja, por el contrario, lida en la mayor extensión posible, dada la situación geográfica con los mencionados pueblos.

Para el mejor disfrute del derecho de coria, debiera hacerse un número crecido de lotes, de manera que cada año se facultase para cortar en una parcela cerca de Fresno, en otra junto de los pueblos sepulvedanos y no digo Rianza, por estar en el centro y ser cercanos todos, pero sin prohibir á los de Sepúlveda y Rianza que vinieran á las parcelas lindantes con Fresno ni viceversa.

La misión de los guardas sería impedir la coria en terreno prohibido y velar por el buen ejercicio de este derecho, entendiendo por buen ejercicio la prohibición de hacer una industria lucrativa de lo que es simplemente un remedio urgente á las necesidades económicas de los vecinos. Con tal fin una regla buena de conducta sería facultar á cada vecino la coria de leña suficiente para que en venta pueda producir el mismo jornal de un bracero en la localidad (el valor de 5 reales por ejemplo), y si está inserto en la lista de pobres, hasta el valor de jornal y medio; estableciendo como sanción penal en caso de abuso de ese derecho una multa y el comiso de leñas es beneficio de la comunidad.

Pondrís á esta reforma dos al parecer incontestables objeciones: 1.ª Que es muy difícil si no imposible saber si hay ó no extramitación y 2.ª que los vecinos, al saber que tienen derecho á lo que antes se les prohibía, se lanzarán al monte y le descarrarán en un intervalo corto de tiempo suponiendo extensas las parcelas cortables; y si son cortas en pocos días habrá quedado rasa la porción aprovechable.

él se sonrió, y un día en que había bebido más que de costumbre, trató de violarme.

—¡Miserable!—balbuceó el vizconde apretando los puños.

—Pedir auxilio en aquella casa maldita habría sido completamente inútil. Allí estaban acostumbrados á los gritos, y nadie hubiera hecho caso.

No sé lo que hubiera sido de mí—añadió la joven ruborizándose con aquel recuerdo—si la Providencia no hubiese hecho que viniese inesperadamente aquella mujer á quien el miserable había alojado para realizar su intento.

El hombre al verla quedó sorprendido, no supo qué decir, y tomó el partido de marcharse sin responder á sus preguntas.

—Yo me quedé sola con ella y le conté indignada lo que había sucedido.

El furor de aquella mujer estalló entonces diciéndome una porción de invectivas, me dijo que era una fanática, que quería robarle su amante, y llena de celos se dirigió sobre mí, me pegó con rabia y me echó á la calle, diciéndome que sería capaz de matarme si volvía á poner los pies en su casa.

Entonces me encontré en medio del arroyo á los trece años.

VIII

En el que el bello Alfredo se convierte en Providencia

Ya es tiempo de explicar lo que había sucedido en el momento en que Elena de Cezac entró en casa de la ramilitera, sin imaginar que un asesino se dispusiera á herir al imprevisto visitante.

Se recordará perfectamente que el bello Alfredo, sintiendo que alguien llegaba á la puerta, y comprendiendo que no podía dejar de abrir, había sacado un cuchillo y se había colocado de manera que le ocultase la puerta al tiempo de abrirla.

De esta manera, y antes de ser reconocido, podía arrojarle sobre el intruso y reducirle á silencio para siempre; llevarse después los francos que había dejado el vizconde de Naucelle, y marcharse de la casa sin que le viese nadie, de la misma manera que había entrado.

Al ver abrirse la puerta, la señora de Cezac

La primer objeción se resuelve fácilmente teniendo en cuenta que para tal fin se tienen los guardas y por si éstos no pudiesen investigar con precisión las veces que entran y salen y la cantidad que corren los leñadores, hay otros fiscalizadores más seguros que son los mismos leñeros por el interés que les corre.

Más difícil de resolver es la segunda objeción, porque estoy seguro que las parcelas cortables no darían abasto a las ansias de los leñadores, pero para salvarla de la mejor manera, las parcelas se harían de tal extensión que en un intervalo de cinco ó seis años estuviesen todas cortadas, y aunque el séptimo año no estuvieran en condiciones de cortarse las que fueron objeto del primer aprovechamiento, habría una nueva fuente de ingresos para los leñadores, facultándoles para poder podar las ramas de la parte montañosa y hacer la entresaca de árboles, con lo que el bosque quedaría nuevamente beneficiado.

Resumen que se conseguirá: 1.º repoblar el monte; 2.º hacer más noble la situación del leñero; 3.º satisfacer los gastos y necesidades de los tres grupos de pueblos; 4.º preparar la parte llana para una futura colonización, y 5.º disminuir la policía ó guardas del monte, pues su esfera de fiscalización sería menos extensa.

Pedro REDONDO.

Nombramientos eclesiásticos

El nuevo prelado, ilustrísimo señor don Remigio Gandásegui, ha nombrado gobernador eclesiástico (sede plena), hasta que personalmente tome a su cargo el gobierno de la diócesis, al muy ilustre señor don Epifanio Marinas, que desempeñó el cargo de vicario capitular (sede vacante); secretario de la cámara eclesiástica, al M. I. señor don Maximino Azpicueta, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Ciudad Real; y provisor y vicario general interino, al muy ilustre señor don Mariano Martínez, que hasta aquí venía desempeñando el mismo cargo.

SUETOS

Una crónica de La-Gasca

En el número recibido hoy del importante diario madrileño «El Ejército Español», dedica el culto y notable escritor Enrique La-Gasca, una primorosa crónica a nuestro querido compañero señor Rodao, con motivo de su último libro.

Agradecemos muy sinceramente en nombre de nuestro compañero, al casizo y brillante literato, los elogios que dedica al poeta segoviano.

El proyecto de secretariado

La discusión del proyecto de ley creando el Cuerpo de secretarios municipales quedará en el Congreso para otro día.

Santa Bárbara

Tostadero de Cafés de los más selectos, de Moka, Caracolillo y otros.

Plazo que expira

A las seis de la tarde de hoy ha terminado el plazo para la admisión de instancias solicitando los cargos de perito electricista, tenedor de libros y auxiliar de contabilidad de la Cooperativa Eléctrica Segoviana.

La novena del Carmen

Se ve muy concurrida de fieles la novena que en honor de la Virgen del Carmen se está celebrando en la iglesia de los PP. Carmelitas Descalzos.

Los sermones son notabilísimos, como corresponde a la bien cimentada fama de elocuentes oradores de que gozan los padres de aquella Comunidad.

—Pídase **Sal Vichy-Etat**, para bebidas y **Comprimidos Vichy-Etat efervescentes**, en envases de origen. Rehúsenle imitaciones.

Tren retrasado

Anoche llegó a Segovia con más de una hora de retraso, el tren correo.

La tardanza fué debida a que la máquina, por falta de presión en la caldera ó por la mucha carga que arrastraba, hubo de subir lentamente el puerto, invirtiendo una hora y veinte minutos en el trayecto de Cercedilla a San Rafael.

Santa Bárbara

Fábrica de los mejores y más exquisitos chocolates del mundo.

Gitano detenido

Ha sido detenido y puesto a disposición del Juez municipal de Mozocillo el gitano

Juan Antonio López («El Tuerto», que el día 5 del corriente robó una caballería al vecino del pueblo antedicho, Miguel Valverde Herranz.

En el Salón

Anoche se vió bastante concurrido el paseo del Salón, donde La Popular ejecutó un escogido programa.

Los cajones de ferias

Han quedado ya desocupados en su mayor parte los cajones de las feriantes.

En breve se procederá a desmontar las casetas.

Subasta de materiales inútiles

El día 31, a las doce de su mañana, se celebrará en el Parque de Artillería de esta plaza una subasta para la enajenación de materiales inútiles procedentes de desbarate.

Nuevo Economato

Se ha recibido otro vagón de patatas, de clase superior.

Vinos de Valdepeñas, á 5 pesetas arroba, 0'30 botella.

Garbanzos superiores. Jamones de Avilés, Montañez y del país.

Chorizos de Cantimpalos, á 5 pesetas kilo.

Reparto de premios

Mañana tendrá lugar en los establecimientos provinciales de Beneficencia, el reparto de premios a los asilados que asisten a las escuelas y talleres y que más se han distinguido en los últimos exámenes.

Al acto asistirán algunos diputados.

El que falsifica un buen producto comete un triple delito; roba al autor, engaña al público y le perjudica en su salud y en sus intereses. ¡Ojo con los falsificadores del *Licor del Polol* Exigido en sus frascos con el retrato de su autor en las etiquetas y prospectos.

Registro civil

Hoy se han inscrito las partidas de defunción de Gloria Yuste del Valle, de seis meses y de Victoriano Gila, de 47 años, casado, y la de nacimiento de Antonina Gómez Aparicio.

El teléfono en las casillas

Han dado comienzo los trabajos para el tendido de la línea destinada a poner en comunicación las casillas de peones camineros, sitas sobre la carretera de Villalba a Segovia por La Granja.

Santa Bárbara

Depósito de vinos de las principales casas de Jerez, Rioja y Valdepeñas.

ORRVANTES, 21 SEGOVIA

Casa de socorro

Ayer por la tarde fueron curados Felipe Moys, de 8 años, de una herida en la región ciliar del lado izquierdo, producida por una caída casual y un joven de 13 años, de tres heridas en la cara y cabeza, ocasionadas por un golpe, también casual.

Alcance de Madrid

(POR TELÉFONO)

A tarde.

Almorzando con la Reina

El marqués de Santa Cruz y su señora han estado hoy en el Real Sitio de San Ildefonso.

La Reina Victoria invitó a almorzar al ilustre subsecretario de la presidencia y a su distinguida esposa.

Las Cortes se cierran

El señor Dato ha manifestado que esta tarde leerá en el Congreso el decreto suspendiendo las sesiones.

Si no hubiera tiempo, no se prorrogaría la sesión, y el decreto se leerá mañana.

Las Cortes permanecerán cerradas tres meses, reanudando sus tareas á mediados de Octubre para discutir despacio y con preferencia los presupuestos y el proyecto de segunda escuadra.

Incidente en el Senado

Aludiendo al incidente promovido ayer tarde en el Senado por el señor

Polo y Peyrolón, al discutirse el proyecto de buques explorador, ha manifestado el presidente que un Gobierno digno no podía transigir con la pretensión de dicho diputado, y que de haber este insistido en pedir el «quorum» para la discusión, se hubiera retirado de la Mesa el proyecto de ferrocarril directo á Valencia.

Las huelgas

La huelga de pescadores de Bermeo ha quedado solucionada.

La de metaúrgicos de Valladolid continúa en el mismo estado, pues los patronos se niegan á admitir á los obreros despedidos.

Rumor desmentido

Ha desmentido el señor Sánchez Guerra la noticia que ayer publicó «El Socialista» asegurando que en la zona del Retiro se jugaba á los prohibidos.

La jornada regia

El ministro de Marina ha llegado á San Sebastián.

El Rey, desde Zamárraga, se dirigió en automóvil á Eibar, donde visitó la exposición.

DE MARRUECOS

Larache

Llegó el general Fernández Silvestre.

Ha quedado sofocado el incendio declarado ayer, habiendo contribuido poderosamente á su extinción las fuerzas del tabor de Arcila.

Zarpó para Cádiz el «Canalejas» con oficiales enfermos y soldados licenciados.

Tetuán

Ha salido para Tánger el señor conde de Romanones.

Otras plazas

Los telegramas de Melilla y Ceuta no acusan novedad.

BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Interior.....	80'25
Amortizable al 5 por 100.....	100'85
Acciones del Banco.....	450'50
Acciones de Tabaco.....	28'300

CAMBIO

Paris á la vista.....	4'10
Londres á la vista.....	26'20

CORRESPONSAL.

PASTOS

Se arriendan pastos superiores y rastrojera para 240 reses lanaras, desde el 1.º de Agosto al 15 de Noviembre próximo, en Ostanares.

Para tratar, con León Allas, vecino de dicho pueblo.

SEGUROS

Importante Compañía extranjera de seguros pide para la región de Extremadura y Castilla la Nueva, Inspector de 25 á 40 años, conocedor de la región y de la producción. Se contestará solamente á cartas dando todos detalles é indicando referencias casas seguros ó bancos. Escribir Barcelona, apartado 106.

Médico especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecánicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará **SEGOVIA** el día 7 de cada mes, recibiendo consulta de 12 á 2 en el Hotel Foras. Consultas en Madrid todos los días

no festivos de 2 á 4, en su Instituto, Montero, 38, primero.

SE VENDE

una casa de reciente y sólida construcción, con vistas á la Plaza Mayor y calle del Pez, en Fuentespelayo Informarán los almacenistas de tejidos de Valladolid don Julio Vicente ó los señores hijos de H. Gutiérrez; ó en Fuentespelayo don Francisco Rodríguez Macías.

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres. Razón, San Esteban, 14, principal.

Ama de cría

Se ofrece para criar en casa de los padres, leche de mes y medio. Razón, en la Administración de este periódico.

Mercados

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 12'75 pesetas las 94 libras.
Centeno, á 9'75 pesetas fanega.
Cebada, á 7'50 id. id.
Algarroba 10'50 id. id.
Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo) elaborada por cilindros
Marían patatas, saco de 100 kilos, 40 pesetas.
Id. de 1.ª saco de 100 id., 39 id.
Id. de 2.ª id. id., 38 id.
Id. de 3.ª id. id., 37 id.
Salvados
De 1.ª clase, saco de 50 kilos 10 pesetas.
De 2.ª id. id. de 40 id. 7'00 id.
De 3.ª id. id. de 30 id. 6'00 id.

ARREALO

Trigo, á 50 y 50 y 1/2 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, á 35 id.
Cebada, á 28 id.
Algarrobas, á 38 y 39 id.
Tendencia del mercado sostenido.
Temporal, nub ador.

Corresponsal.

VALLADOLID

Almacenes del Canal. — Entraron

500 fanegas de trigo que á 52 reales las 94 libras.

Almacenes del Canal. — 270 fanegas de trigo que á 52 reales fanega de 94 libras.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 12'50 pesetas.
Centeno, id. 10'00 id.
Cebada, id. 8'00 id.
Algarroba, id. 10'00 id.
Lana sin lavar, 76 reales arroba.
Garbanzos de coadura 40 pesetas fanega.

AYLLON

Trigo, la fanega, 11'25 pesetas.
Centeno, id. 9'00 id.
Cebada, id. 6'75 id.
Algarroba, id. á 10'00 id.
Yeros, id. 10'50 id.
Avena, id. 5'00 id.
Lana sin lavar, la arroba, pesetas 14'25.
Mielas, 10'00 id.
Patatas, 1,25 arroba.
Cardos semanales, 25 á 30 pesetas uno.
Tendencia del mercado sostenida.

CUELLAR

Trigo, la fanega, 59 reales.
Centeno, id. 38 id.
Cebada, id. 30 id.
Algarroba, id. 30 id.
Avena, id. 28 id.
Yeros, id. 10'00 id.
Garbanzos superiores, á 130 id.
Id. regulares, 120 id.
Id. medianos, 100 id.
Harina de 1.ª, arroba 17 id.
Id. de 2.ª, id. 16 id.
Id. de 1.ª, id. 13 id.
Salvado de 1.ª, fanega 27 id.
Patatas, 8 id. arroba.
Garbanzos de coadura 35 pesetas fanega.

Corresponsal.

PERAFIEL

Trigo, á 51 reales fanega.
Centeno, á 35 id.
Cebada, á 25 id.
Yeros, á 35 id.
Avena, á 17 id.

Corresponsal.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 50 reales las 94 libras.

Corresponsal.

Representante

Necesitamos para esta provincia á sueldo y comisión para lámpara eléctrica. Inútil solicitar sin garantía efectiva. Solicitudes á Mesonero Romano, número 15.

MADRID

¡Segovianos!

OID -- OI -- OI

Por CINCO CÉNTIMOS podeis alumbrar vuestras habitaciones durante OCHO HORAS, adquiriendo la «Lámpara maravillosa» sorprendente invento español, cuya exclusiva de venta en Segovia tiene la

«Cooperativa Civil de Consumo» (Frente á San Martín)

Lámpara preparada para lucir ocho horas sin aditamento alguno. 5 céntimos
Platillos de cristal para portalámparas. 20 id.
Portalámparas de cristal en relieve. 20 id.



Imprenta

Follejos, circulares, prospectos, tarjetas, recordatorios, cartelas, etc., con prontitud, economía y exactitud.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importancia de circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja) Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsada



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

50 años de existencia

Seguros sobre la vida - Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Calentino Pasagall

Plaza Mayor 41, planta baja.

Compagnie d'Assurances generales

CONTRA INCENDIO Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Table with financial data: Capital social (2.000.000), Reservas efectivas (28.485.000), Primas a cobrar (90.22.251'13), Total de garantías (120.706.251'13), etc.

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido de todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)

José Ramón Santiago

FERINOL

Fórmula de M. I. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la tos FERINA bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco 3 pesetas.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías, así como en los Centros de Especificos.

Depósito en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre; Juan Bravo 47, y Plaza Mayor, 4.—Farmacia de la viuda de Moreno, Melitón Martín.—Farmacia de Felipe de Vicente, Muerie y Vida, 10 y 12.—Droguería de don Alejandro San Juan, Juan Bravo, 23.

Los legítimos Motores "OTTO,"

Se construyen exclusivamente en Alemania por la GASMOTOREN FABRIK DEUTZ, Colonia Deutz.

Para gas pobre, Bencina



Cresotas (Diesel) y

Petróleo

Aceites pesados

Marca de Fábrica registrada

Unico concesionario para España y Portugal

LANCEN y C.ª S. en C.

BARCELONA Paseo de Gracia, 30

MADRID Vitoria, 2

BAÑOS DE LEDESMA GRATIS

A 25 kilómetros de Salamanca

Temporada oficial: del 1.º de Junio al 30 de Septiembre

(ABIERTOS TODO EL AÑO)

Aguas Hipertemurales de 52º temperatura.

Indicaciones principales: Medicamento específico del reumatismo poli-articular, de los músculos y de las vísceras, gota crónica, neuralgias, parálisis difréricas y centrales, dermatosis herpéticas y neuro-ártríticas, varias, y peceras atónicas.

MÉDICO DIRECTOR:

Don Hipólito P. Pinilla

Catedrático de la Universidad Central de Madrid

Coches a la llegada de los trenes y automóviles particulares a precios económicos avisando al Balneario.

Para más detalles dirigirse a la

Señora Viuda de C. Llauradó

Advertisement for Brandreth pills and Aliecock plasters. Includes text: 'Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth', 'Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.', 'Curan el Estreñimiento Crónico.', 'Emplastos de Aliecock', 'Remedio universal para dolores.'

Facilita toda clase de servidores a quien lo necesite. Criadas en general, Instituciones, Señoras de compañía, Porteros, Criados, Dependientes de comercio, Administradores, Escribientes, Profesores, Chauffeurs, Cobradores, Lacayos, Repartidores, Guardas, Chicoes, etc.

LA CENTRAL ANUNCIADORA

Agencia general de publicidad Sebastián Borreguero Sacristán

Combinaciones de anuncios en todos los periódicos. Grandes descuentos.

Servicio especial para la publicación de esquelas de defunción, de novenario, aniversario y recordatorios.

Augusto Figueroa, 16

(esquina a la de Hortaleza)

MADRID

Esta Agencia, admite esquelas de defunción, anuncios y suscripciones para 'El Adelantado de Segovia'.

Advertisement for 'ARABE FENICADO DE VIAL' with decorative border and text.

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matriculación en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes y clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos. Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matriculación en cualquier época del año. Fianzas informales y reglamentos a la Dirección.

San Marcos, 3, Madrid

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegación en Madrid

Calle del Barquillo, núm. 26.

Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.